



Provincia de La Pampa

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 2221/03.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-
TESORERÍA GENERAL.-

S/ CREACION DE CAJA CHICA EN LA TESORERIA GENERAL.-

DICTAMEN N° 0336/03.-

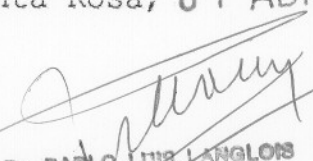
Señora Tesorero General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 7/8.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 01 ABR 2003
l.j.v.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa